Reunión Anual del Título I

Una Presentación Conjunta del Departamento de Programas Federales y Estatales y las Escuelas Título I

Propósito de la Reunión

- La Ley Cada Estudiante Triunfa (una ley federal) requiere que las escuelas Título I realicen una Reunión Anual para explicar y discutir los programas Título I en la escuela, los derechos de los padres y otros requisitos de la escuela.

- Animamos a las familias para que hagan preguntas y den sugerencias para ayudar a mejorar el programa Título I de la escuela.

¿Qué es el Programa Título I?

El programa Título I es parte de una ley federal que otorga dinero a las escuelas seleccionadas para:

- Ayudar a satisfacer las necesidades y metas educativas de los estudiantes,
- Ofrecer formación profesional al personal y
- Apoyar las colaboraciones entre la escuela y las familias.

¿Cómo una escuela llega a ser Título I?

- **Elegibilidad para el Año Escolar 2026-2027**
  - El Distrito analiza la información de los ingresos (Almuerzo Gratis y a Precio Reducido (*FRPL*, por sus siglas en inglés), Certificación Directa)
- El Distrito establece el límite de elegibilidad basándose en las leyes federales y estatales:
  - 70% para las escuelas primarias, intermedias y escuelas que combinan los dos niveles
  - 67% para las escuelas secundarias.

¿Qué significa para nuestra Escuela?

- ¡Fondos adicionales para apoyar a estudiantes, profesores y familias!
  - Estos fondos van más allá de lo que el Distrito proporciona.
  - Los fondos se centran en la educación de los estudiantes, desarrollo profesional para nuestros profesores y actividades que refuerzan nuestra colaboración con las familias.

¿Qué significa para nuestra Escuela?

- Derechos de los Padres y las Familias a estar informados e involucrados
  - Reunión Anual del Título I
  - Comités para la Toma de Decisiones (Reunión para la Información de las Partes Interesadas)
  - Derecho de los Padres para Estar Involucrados
  - Plan de Participación de los Padres y la Familia
  - Acuerdo entre la Escuela y los Padres
  - Notificaciones sobre el Derecho a Saber de los Padres
  - Encuestas

Programas de Título I a Nivel Escolar

- Todos los estudiantes se benefician
- Todos los profesores se benefician
- Todas las familias se benefician

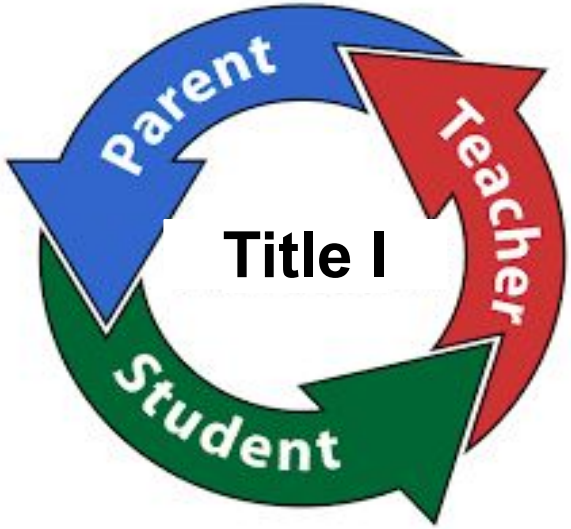

Nuestro Plan a Nivel Escolar (*SWP*)

Convertir las necesidades en Acciones!

Resuma el SWP de la escuela

- *Evaluación General de las Necesidades*
- *Actividades para Apoyar las Necesidades*
- *Plan de Participación de los Padres y Familias (PFEP)*
- *Componentes Narrativos*

Agreguen fotos de estas actividades en su escuela si las tienen.

¡Exhiban su programa Título I!

Enfoque del Título I

Instrucciones

Para alcanzar los resultados previstos, estamos utilizando los fondos del Título I de este año para lo siguiente:

- **Enseñanza en el Aula**
  - Puesto(s) de profesor

    Hablar sobre el trabajo que desempeñan para impactar en el rendimiento del estudiante
  - Oportunidades de aprendizaje extendido

    Hablar sobre el procedimiento de tutoría y del horario
  - Tecnología y materiales

    ¿Por qué y cuál es el impacto en el desempeño del estudiante?

Enfoque del Título I

Dotacion de Personal

Para lograr nuestros resultados esperados, estamos usando los fondos del Título I de este año para lo siguiente:

- **Desarrollo Profesional**
  - Posiciones de orientación

    Hablar sobre el trabajo que hacen para impactar en la enseñanza del aula con el fin de mejorar el rendimiento del estudiante.

Enfoque del Título I

Participacion de Padres y Familia

Para lograr nuestros resultados esperados, estamos usando los fondos del Título I de este año para lo siguiente:

- **Participación de los Padres y Familias**
  - Capacitaciones para los Padres-Familias:
    - *¿Cómo la escuela incrementará la comunicación entre el hogar y la escuela?*
    - *¿Cuáles son las diferentes capacitaciones académicas a las que los padres y familias podrían asistir?*

Participación de los Padres y la Familia

Los estudios demuestran que cuando los padres y familiares están involucrados, es más probable que los estudiantes:

- obtengan mejores calificaciones
- les vaya mejor en los test
- asistan a la escuela
- se adapten al cambio
- tengan mejores habilidades sociales
- sean promovidos al siguiente grado
- se gradúen
- continúen su educación después de la escuela secundaria

Plan de Participación de los Padres y la Familia

- Conocido como el *PFEP*
- Describe cómo involucramos a las familias en la educación de los estudiantes
- Redactado con las opiniones de las familias y empleados de nuestra escuela durante la Reunión de las Opiniones de las Partes Interesadas
- Se comparte durante el *SAC* para revisar y examinar cuando sea necesario
- Se envían los resúmenes de *PFEP* a casa para todas las familias

Plan de Participación de los Padres y la Familia

Nuestra declaración de Misión}

- Declaración de la misión de participación de nuestros padres
- Cómo trabajamos con los padres, las familias y la comunidad para incrementar el rendimiento del estudiante
- Cómo capacitamos a los profesores para trabajar con las familias
- Cómo apoyamos a los padres para ayudar a sus hijos en casa
- Cómo compartimos información importante

Capacitaciones para los Padres

De conformidad con el Plan de Participación de los Padres y la Familia, nos gustaría invitarlos para que asistan a nuestras próximas capacitaciones:

- Nombre y Fecha de la Capacitación #1
- Nombre y Fecha de la Capacitación #2
- Nombre y Fecha de la Capacitación #3 (solo *ES*)

Acuerdo entre la Escuela y los Padres

- Cada escuela Título I debe tener un Acuerdo entre la Escuela y los Padres que sea redactado por los padres, los familiares y el personal de la escuela.

- El Acuerdo entre la Escuela y los Padres establece las responsabilidades de los estudiantes, los padres, los familiares y el personal de la escuela en un esfuerzo para incrementar el rendimiento de los estudiantes.

Acuerdo entre la Escuela y los Padres

{}

- Revisión del Acuerdo entre la Escuela y los Padres del Año Fiscal de 2027
- Sugerencias para el Acuerdo del próximo año
- Preguntas

Derechos de los Padres a Saber

Las familias tienen derecho a preguntar:

- sobre las cualificaciones profesionales de los profesores de su hijo; y
- si personal que no es docente está impartiendo enseñanza a su hijo, y si es así, sus cualificaciones profesionales.

Derechos de los Padres a Saber

Las familias deben estar informadas:

- Si al niño le ha enseñado un profesor que no cumple con los requisitos de certificación para el nivel de grado o asignatura para enseñar por cuatro o más semanas; y
- Cómo su hijo se desempeña en los test estatales como: *FAST*, (PM1, PM2, PM3), *EOCs* y *SSA*.

Programa de Educación para Migrantes (*MEP*)

El objetivo del *MEP* es ayudar a todos los estudiantes migrantes a cumplir con estándares académicos exigentes y a graduarse de la escuela secundaria (o de un programa de *GED*) con una educación que los prepare para ejercer una ciudadanía responsable, continuar su aprendizaje y acceder a un empleo productivo.

Programa de Educación para Migrantes

Asegura que las necesidades de los estudiantes migrantes se satisfagan para ayudarlos a superar:

- Interrupciones en la educación
- barreras culturales y de lenguaje
- aislamiento social
- falta de recursos para la salud
- transición a la universidad o trabajo después de la escuela secundaria

Mejorar las oportunidades educativas de los estudiantes migrantes, ayudándolos a:

- servicios académicos y sociales complementarios para los estudiantes y sus familias
- transición a la nueva escuela(s)
- cumplir con los estándares exigentes de contenido académico estatales o del distrito
- graduarse de la escuela secundaria

El Primer Paso es Localizar a todos los Estudiantes Migrantes

- Las entrevistas son realizadas en persona por un reclutador del MEP en formación, aplicando los requisitos de elegibilidad Federales y Estatales
- Información de contacto del programa:

Jorge Echegaray
Gerente, Programa de Educación para Migrantes
Departamento de Educación Multicultural

Jorge.Echegaray@palmbeachschools.org
(561) 202-0356

McKinney-Vento Program

Programa McKinney-Vento

Norma 5.74 del *SDPBC*: Estudiantes en Situación de Falta de Vivienda

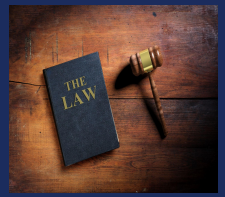

El programa McKinney-Vento está diseñado para abordar los problemas que los niños y jóvenes sin hogar han enfrentado para matricularse, asistir y tener éxito en la escuela.

Ley McKinney-Vento de Educación para Personas sin Hogar
Ley federal que protege los derechos educativos de los niños y jóvenes que se encuentran en situación de falta de vivienda.

Derechos de los niños y jóvenes elegibles:

- Derecho a la inscripción escolar inmediata cuando no se dispone de los expedientes
- Derecho a permanecer en la escuela de origen, si redunda en el mejor interés del estudiante
- Derecho a recibir transporte hacia y desde la escuela de origen
- Derecho a recibir apoyo complementario para el éxito académico

Ley McKinney-Vento de Asistencia a las Personas sin Hogar

Define a los niños y jóvenes sin hogar como aquellos que carecen de una residencia nocturna fija, regular y adecuada, e incluye a los niños y jóvenes que:

- Comparten la vivienda de otras personas debido a la pérdida de vivienda, dificultades económicas o una razón similar;
- Viven en moteles, hoteles, parques de casas móviles o zonas de acampada debido a la falta de alojamientos adecuados alternativos;
- Viven en refugios de emergencia o de transición;
- Son abandonados en hospitales;
- Tienen como residencia principal nocturna un lugar público o privado que no esté diseñado ni se utilice habitualmente como alojamiento regular para dormir para seres humanos;
- Viven en automóviles, parques, espacios públicos, edificios abandonados, viviendas deficientes, estaciones de autobús o tren, o entornos similares; y
- Son niños migrantes que reúnen los requisitos para ser considerados personas sin hogar debido a que viven en las circunstancias descritas anteriormente

Identificación de Estudiantes Elegibles

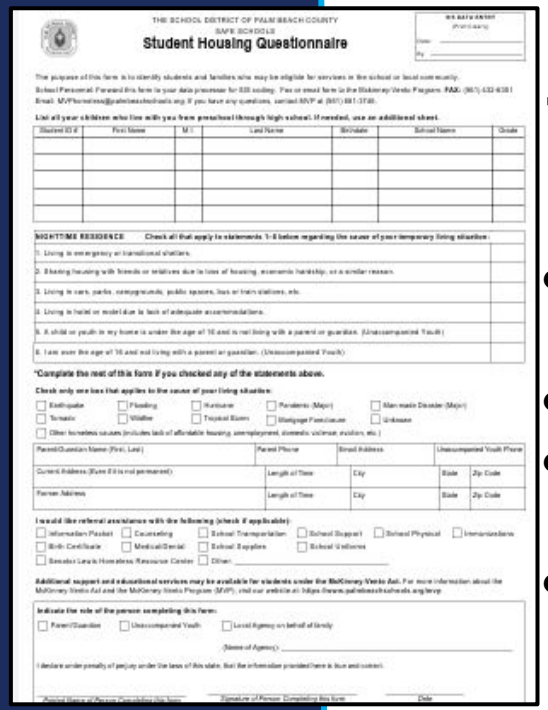

THE SCHOOL DISTRICT OF PALM BEACH COUNTY

Student Housing Questionnaire

Identificación de los Estudiantes Elegibles

Cuestionario sobre la Vivienda del Estudiante (PBSD 2479)

- Copias impresas distribuidas dos veces al año por la escuela a los estudiantes y según sea necesario
- Los formularios también se pueden completar en línea
- Los estudiantes elegibles están inscritos en el Programa McKinney-Vento (*MVP*) y reciben servicios del equipo del *MVP*
- Se colaboró con agencias comunitarias para completar Cuestionarios sobre Vivienda Estudiantil con los padres

Metas del McKinney-Vento Requeridas por el *FLDOE*

Cada distrito escolar:

- Identificará al menos al 5 % de su matrícula de estudiantes elegibles para almuerzo gratis o a precio reducido (*FRL*) como personas sin hogar durante un año escolar.
- Logrará una tasa de asistencia escolar de al menos el 90 % para los estudiantes identificados como personas sin hogar durante el año escolar.
- Promoverá al siguiente grado, al finalizar cada año escolar, a por lo menos el 90 % de los estudiantes identificados como personas sin hogar.

Servicios Ofrecidos por el Programa McKinney-Vento del *SDPBC*

Asistencia para la Matrícula

- Facilitación del Acceso Estudiantil: El equipo *MVP* ofrece apoyo en el proceso de matrícula para garantizar que los estudiantes que se encuentran en situación de falta de vivienda puedan matricularse en la escuela de manera rápida y eficiente.
- Apoyo del Transporte: El programa ofrece transporte a la escuela de origen mediante servicios de autobuses del distrito, transporte privado, reembolso de gastos de kilometraje y pases de Palm Tran para los estudiantes mayores.

Servicios de Apoyo

- Servicios de Tutoría: Maestros certificados por el distrito ofrecen tutoría a estudiantes que residen en albergues para personas sin hogar y para víctimas de violencia doméstica.
- Reuniones del Equipo Basado en la Escuela: Los gestores de casos de *MVP* participan en reuniones escolares para defender los intereses de los estudiantes y vincularlos con recursos esenciales.
- Seguimiento de la Asistencia: El equipo *MVP* realiza un seguimiento mensual de la asistencia de los estudiantes para identificar y abordar posibles problemas.

Servicios Ofrecidos por el Programa McKinney-Vento del *SDPBC*

Artículos Imprescindibles para Todo el Año

- Materiales: El equipo *MVP* distribuye mochilas y útiles escolares a lo largo del año para garantizar que los estudiantes cuenten con las herramientas necesarias para el aprendizaje.
- Uniformes: A los estudiantes que reúnen los requisitos se les proporcionan uniformes, calcetines y zapatos para fomentar un sentido de pertenencia y reducir el estigma asociado a las diferencias en la vestimenta.
- Kits de Higiene: Se proporcionan kits de artículos de aseo personal para cubrir las necesidades básicas de higiene de los estudiantes, contribuyendo así a su bienestar general.

Vinculación Comunitaria y Asociaciones

- Participación Comunitaria: El equipo del *MVP* colabora con la Oficina de Admisiones y Experiencia Familiar, iglesias y el Comedor Comunitario, a la vez que asiste a eventos de la comunidad para crear conciencia y mejorar el acceso a los servicios.
- Iniciativa del Grupo de Trabajo: El grupo de trabajo McKinney-Vento fomenta la colaboración entre organizaciones comunitarias para crear una red de recursos que apoye a las familias del Condado de Palm Beach.

Servicios Ofrecidos por el Programa McKinney-Vento del *SDPBC*

Referencias y Asistencia Comunitaria

- Conexión de las Familias con los Recursos: El equipo de *MVP* facilita remisiones a agencias comunitarias que ofrecen servicios como refugio, asistencia para el alquiler y vivienda, con el fin de apoyar a las familias que se encuentran en situación de falta de vivienda.
- Servicios de Lavandería: Mediante una colaboración con *Degy Entertainment*, el equipo trabaja para instalar lavadoras y secadoras en dos escuelas locales, proporcionando así servicios esenciales de lavandería a los estudiantes y sus familias (*Lake Shore Middle* y *Palm Beach Lakes*).

Degy Entertainment

Entrega de Materiales Esenciales

Evento Comunitario de Divulgación

Donación de Calzado para Estudiantes de *UHY*

Closet de zapatillas del Programa *MVP*

Personas con Quien Comunicarse del Programa *McKinney-Vento*

(561) 681-3746
palmbeachschools.org/mvp

Aleshia Coleman, Planificadora del Programa
Celular: (561) 414-1173

Orlando Ovalles, Especialista en Educación del Programa *MVP*
Celular: (561) 308-9634

Amy Mazzocco, Administradora

Melissa Patterson, Directora
Departamento de Seguridad Escolar

Conclusión

- Oportunidad de los padres para hacer preguntas y aportar sus opiniones
- Evaluación completa

{Post Title I evaluation to school website and insert link to evaluation}

Gracias por su asistencia, su participación y sus opiniones.

¡Esperamos un exitoso año escolar!

The Department of Multicultural Education Spanish Translation Team certifies that this is a true and faithful translation of the original document. (561) 434-8620 – July 2026 –SY26-1154